

Concejo Mpal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO MUNICIPAL

0548-01
Floralbar
RECIBID. NOV 19 2008. 17:26



ACUERDO No. 016 DE 2008

18 NOV 2008

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2008 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas en el artículo 313 numerales 3 y 6 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Decreto Nacional 111 de 1996, artículo 79 y el artículo 97 del Acuerdo 003 de 1997, y

CONSIDERANDO

1. Que según los numerales 1 y 3 del artículo 97 del Acuerdo 003 de 1997, en concordancia con los artículos 79 y 80 del Decreto 111 de 1996, es posible que el Concejo o el Alcalde Municipal, puedan aumentar el monto de las apropiaciones incorporadas en él, ampliar servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley, mediante la realización de traslados y apertura de créditos adicionales al Presupuesto durante la vigencia en la cual se ejecuta.
2. Que de acuerdo al numeral 2 del artículo 97 del Acuerdo 003 de 1997, en concordancia con el artículo 81 del Decreto 111 de 1996, para abrir créditos adicionales se debe establecer de manera clara y precisa el recurso disponible para su financiación, con el cual se incrementará el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la vigencia.
3. Que mediante Acuerdo No. 009 de noviembre 02 de 2007, el Honorable Concejo Municipal de Yumbo (Valle del Cauca), en uso de sus facultades constitucionales y legales, expidió el presupuesto general de Rentas y Gastos para el Municipio a ejecutarse en la vigencia fiscal 2008.
4. Que se requiere efectuar traslados dentro del presupuesto de inversión del Municipio de Yumbo, con el fin de completar recursos para la ejecución de proyectos de gran importancia para la Administración y la comunidad en general.
5. Que la Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, área de Presupuesto certifica la disponibilidad de los Recursos, con los cuales se puede efectuar traslados en el Presupuesto General de Municipio, de la actual vigencia fiscal del 2008.
6. Que en razón de los considerandos anteriores,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese las siguientes apropiaciones previstas en el presupuesto de inversiones del Municipio de Yumbo de la Vigencia del 2008, así:

CODIGO	DETALLLE	TOTAL
02	EGRESOS	
022	INVERSIÓN PUBLICA	
022001	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
022001002	PLANEACION DEL DESARROLLO	
02200100202	FORTALECIMIENTO PLANEACION	
0220010020202	RP.SERGA SIS.EVAL.RESULT.GESTION ADTIVA	70,000,000
0220010020203	RP.OBSERVATORIO ECONOMICO SOCIAL	30,000,000
02200100206	ESTUDIOS DE ORDENAMIENTO	
0220010020601	RP.DEFINICION APTITUDES ZONA INDUSTRIAL	194,000,000

Transcribió: Laura G. Secretaria Comisión Segunda o de Presupuesto

100-01 *JG*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO No. 016 DE 2008

(18 NOV 2008)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2008 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	DETALLE	TOTAL
0220010020602	OC.PLAN PARCIAL ESPACION PUBLICO	290,000,000
022001003	HACIENDA PÚBLICA	
02200100301	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS	
0220010030102	RP. FORTALECIMIENTO JURISDICCIÓN COACTIVA	26,250,000
022002	JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	
022002001	PROTECCION CIUDADANA	
02200200105	FORTALECIMIENTO PAZ Y CONVIVENCIA	
0220020010506	RP. FONDO DE SEGURIDAD	25,516,316
022004	BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
022004001	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
02200400102	REDES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
0220040010202	RP. ORGANIZACIÓN COMUNUNITARIA, IMPLEMENTACIÓN, SOCIALIZACIÓN, INCENTIVOS	20,000,000
022004002	BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	
02200400204	ADULTO MAYOR	
0220040020402	RP. ADULTO MAYOR	60,000,000
02200400205	MUJER Y FAMILIA	
0220040020502	RP. MUJER Y FAMILIA	40,500,000
02200400207	POBLACIÓN SITUACIÓN DISCAPACIDAD	
0220040020702	RP. DISCAPACIDAD	130,227,000
022007	FONDO LOCAL DE SALUD	
022007004	PREST.SERV. DE SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS	
02200700401	PROMOCIÓN SALUD Y CALIDAD DE VIDA	
0220070040106	RP. PROYECTO DE ZONOSIS Y COSO MPAL	10,000,000
022007006	OTROS GASTOS EN SALUD	
02200700601	OTROS GASTOS EN SALUD	
0220070060106	RP.DIRECCION LOCAL DE SALUD	50,000,000
022008	EDUCACIÓN	
022008001	DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	
02200800106	CALIDAD EDUCATIVA	
0220080010604	SGP. INS. EDUCATIVAS DOTACIÓN MUEBLES Y EQUIPOS	32,000
0220080010605	SGP. TALLERES MEDIA TÉCNICA URBANA Y RURAL	271,000
0220080010607	RP. SERV. EDUCATIVOS. SERVICIOS PUBLICOS	58,110,709
0220080010611	RP. PLAN DE ATENCIÓN NUTRICIONAL	5,189,700
0220080010614	RP. SEGURO ESTUDIANTIL	6,588,000
0220080010622	RP.SDO.07 PLAN ATENCIÓN NUTRICIONAL	269,761,340
0220080010626	RP. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	808,000,000
022011	AGROPECUARIO	
022011001	PRODUCCIÓN AGRICOLA	
02201100103	DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE	
0220110010303	SGP.FOMENTO CADENA PRODUCTIVA	14,000,000
0220110010304	SGP.FOMENTO C.PRODUCTIVA HORTALIZAS	29,500,000

Transcribió: Laura G. Secretaria Comisión Segunda o de Presupuesto

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO No. 016 DE 2008

(18 NOV 2008)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2008 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	DETALLE	TOTAL
022013	AMBIENTE	
022013001	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
02201300104	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTE	
0220130010402	RP.MANTENIMIENTO PREDIOS MUNICIPALES	5,600,000
0220130010409	SGP.AGROFORESTERIA-MONTE.SIST.AGR.PEQ	29,000,000
0220130010417	RP.INFRAESTRUCTURA HIDRICA	16,000,000
022013003	PLAN MINERO AMBIENTAL	
02201300301	PREVENCIÓN E RIESGOS GEOLOGICOS	
0220130030102	RP. MAPIFICACIÓN RIESGOS, DETERMINACIÓN AMENAZAS, VULNERABILIDAD ZONA RURAL	137,808,875
0220130030103	RP. MAPIFICACIÓN RIESGOS, DETERMINACIÓN AMENAZAS, VULNERABILIDAD ZONA RURAL	85,000,000
027	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	
027005	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA	
027005002	INVERSION	
02700500201	FOMENTO A LA VIVIENDA	
0270050020103	VIVIENDA NUEVA	
02700500201033	RP. BANCO DE TIERRAS	200,000,000
02700500201035	OC.BANCO DE TIERRAS	772,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS	3,383,354,940

ARTICULO SEGUNDO: Con el producto del artículo anterior, ábranse créditos adicionales en el presupuesto de Inversiones del Municipio de Yumbo de la Vigencia 2008, de la siguiente manera:

CODIGO	DETALLE	TOTAL
02	EGRESOS	
022	INVERSIÓN PUBLICA	
022001	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
022001001	DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO	
02200100104	FORTALECIMIENTO, MOTIVACIÓN E INCENTIVOS	
0220010010401	SGP. FORTALECIMIENTO, MOTIVACIÓN E INCENTIVOS RECURSO HUMANO	72,500,000
0220010010407	RP. FORTALECIMIENTO, MOTIVACIÓN E INCENTIVOS RECURSO HUMANO	13,500,000
02200100106	EFICIENCIA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
0220010010602	RP. APOYO ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL ESTADO	20,700,000
022001003	HACIENDA PÚBLICA	
02200100301	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS	
0220010030104	RP. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	26,250,000
022004	BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	

Transcribió: Laura G. Secretaria Comisión Segunda o de Presupuesto

100-01

JB

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO No. 016 DE 2008

(18 NOV 2008)

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2008 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO	DETALLE	TOTAL
022004002	BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	
02200400202	NIÑEZ	
0220040020201	RP. NIÑEZ	202,727,000
02200400203	JUVENTUD	
0220040020301	RP. JUVENTUD	12,015,600
022006	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
022006001	SUMINISTRO AGUA POTABLE	
02200600102	INFRAESTRUCTURA	
0220060010208	RP. ACUEDUCTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA	1,484,614,533
0220060010209	OC. ACUEDUCTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA	475,000,000
022008	EDUCACIÓN	
022008001	DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	
02200800106	CALIDAD EDUCATIVA	
0220080010601	RP. CUALIFICACIÓN DOCENTES, DIRECTIVOS, PADRES DE FAMILIA	20,500,000
0220080010602	RP. FOMENTO INVESTIGACIÓN DOCENTES Y ESTUDIANTES	30,344,807
0220080010608	SGP. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	303,000
0220080010629	RP. INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DOTACIÓN MUEBLES Y EQUIPOS	58,700,000
0220080010635	RP. SGP. DOTACIÓN LABORATORIOS, BIBLIOTECAS, SISTEMAS, AULAS TEC.	6,000,000
02200800107	AMPLIACIÓN DE COBERTURA	
0220080010703	RP. FOMENTO EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	4,700,000
0220080010710	RP. SDO/07 UNIVERSIDAD PÚBLICA	269,761,340
0220080010713	RP. UNIVERSIDAD PÚBLICA	25,238,660
02200800108	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	
0220080010802	RP. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	23,500,000
022013	AMBIENTE	
022013001	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
02201300104	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTE	
0220130010405	RP. EDUCACIÓN AMBIENTAL	50,000,000
022016	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
022016002	RED VIAL PARA LA MOVILIDAD	
02201600202	INFRAESTRUCTURA	
0220160020203	OC. RED VIAL MUNICIPAL	247,000,000
027	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	
027005	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA	
027005002	INVERSION	
02700500201	FOMENTO DE LA VIVIENDA	
0270050020105	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
02700500201055	OC. MEJORAMIENTO VIVIENDA ZONA URBANA	340,000,000
	TOTAL CREDITOS	3,383,354,940

ARTICULO TERCERO: Facultase al Alcalde Municipal hasta el 31 de diciembre de 2008, para

Transcribió: Laura G. Secretaria Comisión Segunda o de Presupuesto

100-01

JG

ARTÍCULO QUINTO. El presente Acuerdo genera partir de la fecha de su publicación y modifica o deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en la sala de sesiones del Concejo del Municipio de Yumbo (Valle del Cauca), a los doce (12) días del mes de Noviembre del año Dos mil Ocho (2008).


Lic. WILLIAM VALDES SANCHEZ
Presidente

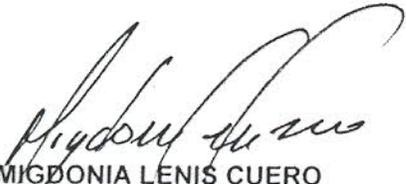

Dra. MIGDONIA LENIS CUERO
Secretaria General

CERTIFICACIONES

La Suscrita Secretaria General del Honorable Concejo Municipal de Yumbo, Valle.

CERTIFICA

Que el presente Acuerdo fue aprobado en Primer Debate por la Comisión Segunda o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales el día ocho (08) de Noviembre del año 2008; en Segundo Debate en Sesión Plenaria el día doce (12) de Noviembre del mismo año. Dicho Acuerdo fue iniciativa del **Doctor FERNEY HUMBERTO LOZANO CAMELO**, Alcalde Municipal.


Dra. MIGDONIA LENIS CUERO
Secretaria General

Transcribió: Laura G. Secretaria Comisión Segunda o de Presupuesto

100-01 

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO MUNICIPAL.



ACUERDO No. 016 DE 2008

(18 NOV 2008)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2008 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

REMISION

Hoy 13 NOV 2008 estoy remitiendo el presente Acuerdo para su respectiva sanción ejecutiva, el cual consta de un (1) original y dos copias útiles de seis (06) folios cada una, solicitando se devuelva a esta Secretaría una vez sancionado y publicado.


Dra. MIGDONIA LENIS CUERO
Secretaria General

Transcribió: Laura G. Secretaria Comisión Segunda o de Presupuesto

100-01 JG